

ACTA CORRESPONDIENTE A LA SESION EXTRAORDINARIA N° 316 DEL CONSEJO DEL
BANCO CENTRAL DE CHILE, CELEBRADA EL MARTES 26 DE OCTUBRE DE 1993.

En Santiago de Chile, a 26 de octubre de 1993, siendo las 16,00 horas, se reunió en sesión extraordinaria el Consejo del Banco Central de Chile, bajo la presidencia del subrogante, don Juan Eduardo Herrera Correa y con la asistencia de los consejeros señores Enrique Seguel Morel y Alfonso Serrano Spoerer, para tratar las compras por ventanilla de Pagarés del Banco Central con pacto de retroventa.

Asistieron, además, los señores:

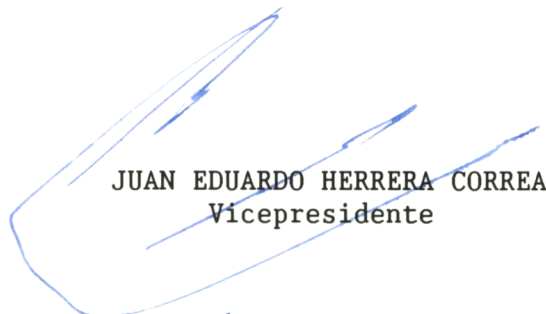
Fiscal y Ministro de Fe, don Víctor Vial del Río;
Gerente de División de Política Financiera Subrogante,
don Jorge Pérez Etchegaray.


En relación con el tema mencionado, se adoptó el siguiente Acuerdo:

316-01-931026 - Instrucción al Gerente de División de Política Financiera para fines que indica - Memorándum N° 448 de la Gerencia de División de Política Financiera.

El Consejo acordó instruir al Gerente de División de Política Financiera para efectuar, el 20 de octubre de 1993, una operación de compra de Pagarés del Banco Central de Chile con pacto de retroventa, a un plazo de dos días y a una tasa de interés de 1,78% mensual vencida. Repetir dicha operación el 25 de octubre de 1993, a un plazo de cuatro días y a la misma tasa de interés.


ENRIQUE SEGUEL MOREL
Consejero


JUAN EDUARDO HERRERA CORREA
Vicepresidente


VICTOR VIAL DEL RIO
Ministro de Fe


ALFONSO SERRANO SPOERER
Consejero

